

Cortazar, Guanajuato, a 13 de mayo del 2025

ASUNTO: Se emite respuesta

Nº DE FOLIO: 110195900009325

**SOLICITANTE
PRESENTE:**

Mediante el presente documento de respuesta, quien suscribe, el Lic. **Abraham Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del municipio de Cortazar, Guanajuato, por medio del presente, se otorga contestación a la solicitud con número de folio 110195900009325.

Realizando la gestión que de conformidad le corresponde a esta unidad, se analizó la totalidad de la información proporcionada, por lo cual, se solicitaron los datos mencionados a **Dirección de Obras Públicas**, la cual, informa lo siguiente:

"La información solicitada debe ser proporcionada en el Formato 1 que se adjunta a la presente solicitud, y también se formuló el archivo Excel." (SIC).

Esto de conformidad a los numerales 91, 94 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, con correlación al criterio 03/17 y el Criterio 2/17 emitidos por el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI). No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de Acceso a la Información, proporcionando la información como obre en los archivos del sujeto obligado, así como, todo acto administrativo debe cumplir con los principios de congruencia y exhaustividad de búsqueda.

Para el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la congruencia implica que exista concordancia entre el requerimiento formulado por el particular



"Una Vida Sin Violencia: Es Tu Derecho"

y la respuesta proporcionada por el Sujeto Obligado; mientras que en exhaustividad significa que dicha respuesta se refiera expresamente a cada uno de los puntos solicitados.

Por tanto, esta Unidad de Transparencia da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"



LIC. ABRAHAM BALDERAS CHIMAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.



[illegible]